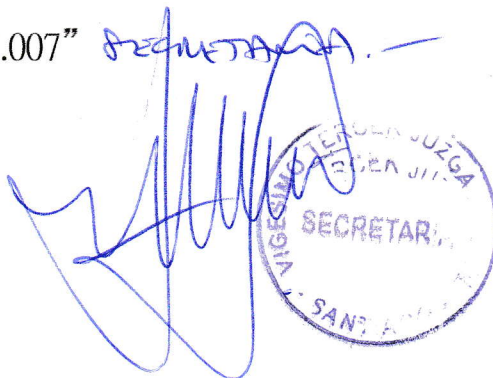


Extracto
Posesión efectiva testada.

“23° Juzgado Civil de Santiago, Rol V-426-18, caratulado “GALVEZ con GALVEZ” , por sentencia dictada el 26 de abril del 2.019, se concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña NUBIA GALVEZ ARNOD, hecho ocurrido en la ciudad de Santiago, el día 2 de mayo del 2.016, a doña Blanca Lorena Gálvez Urbina, en calidad de heredera universal, de acuerdo a la cláusula tercera del testamento otorgado por la causante en el Notario Público Félix Jara Cadot, Titular de la Cuadragésima Notaria de Santiago e ingresada al Repertorio 16.974-2.007”

SECRETARIA



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular blue stamp. The stamp contains the text: "SECRETARIA", "CUADRAGESIMA NOTARIA", and "SANTIAGO".